

¡Todos podemos vigilar el Derecho al Agua!

Vigilar el Derecho al Agua es estar atentos a que tengamos agua limpia siempre cerca y para ello tenemos que organizarnos.

¿Quiénes vigilan que nuestro Derecho al Agua se cumpla?

¿Qué debemos vigilar?

Que tengamos agua limpia, siempre y cerca para el uso personal y doméstico.

Limpia:

Agua clara, sin olor ni sabor desagradables.



Manantiales, lagunas y ríos sin contaminación.

Casas y letrinas construidas lejos del manantial.

Siempre:



Tenemos agua todo el día y todos los días.

Hay por lo menos 40 Lt de agua diarios por persona.



Hay suficiente agua para cocinar y asearnos.

Cerca:



Tenemos agua en nuestra casa, escuela y trabajo.

Hay menos de 1000m para llegar a la fuente de agua.

El agua no cuesta más del 3% de lo que gana nuestra familia al mes.

Municipalidad (A través del Gasfitero)

Junto con el Centro de Salud y un representante de las familias, debe:

- Desinfectar y clorar el agua en el reservorio.
- Supervisar las condiciones en las que se encuentran las fuentes de agua (lagunas, manantiales, quebradas, etc) y el sistema de agua (reservorios, tuberías, etc.).
- Informar a todas las familias sobre sus actividades.



Centro de Salud

Debe supervisar e informar cada cierto tiempo sobre:

- La calidad del agua, para saber si el agua evaluada es buena para el consumo humano y no produce enfermedades.
- La cantidad de gente que se enferma por usar agua que no es buena para consumo humano.



El domingo habrá asamblea sobre la limpieza del reservorio

Ronda Campesina

Es importante que la Ronda Campesina ayude a las familias a organizarse y participar en el cuidado de las fuentes y el sistema de agua, mediante:

- La protección de lagunas, manantiales y quebradas.
- La limpieza del reservorio.
- Buen uso de pozos, tuberías y caños.

También puede promover o gestionar directamente ante las instituciones locales la mejora del abastecimiento de agua (permisos, capacitaciones, etc.).

AGENDA DE HOY:
Informe sobre el estado del Agua.



Familias

Deben:

- Usar adecuadamente el agua, sin contaminarla ni desperdiciarla.
- Informar al Gasfitero sobre las fallas del sistema de agua.
- Reunirse con la Municipalidad, el Centro de Salud y la Ronda Campesina para informarse sobre el estado del agua.
- Participar en la limpieza del reservorio y cloración del agua, entre otros.

¡No lo des por hecho, el Agua es un Derecho!



Con el apoyo de

